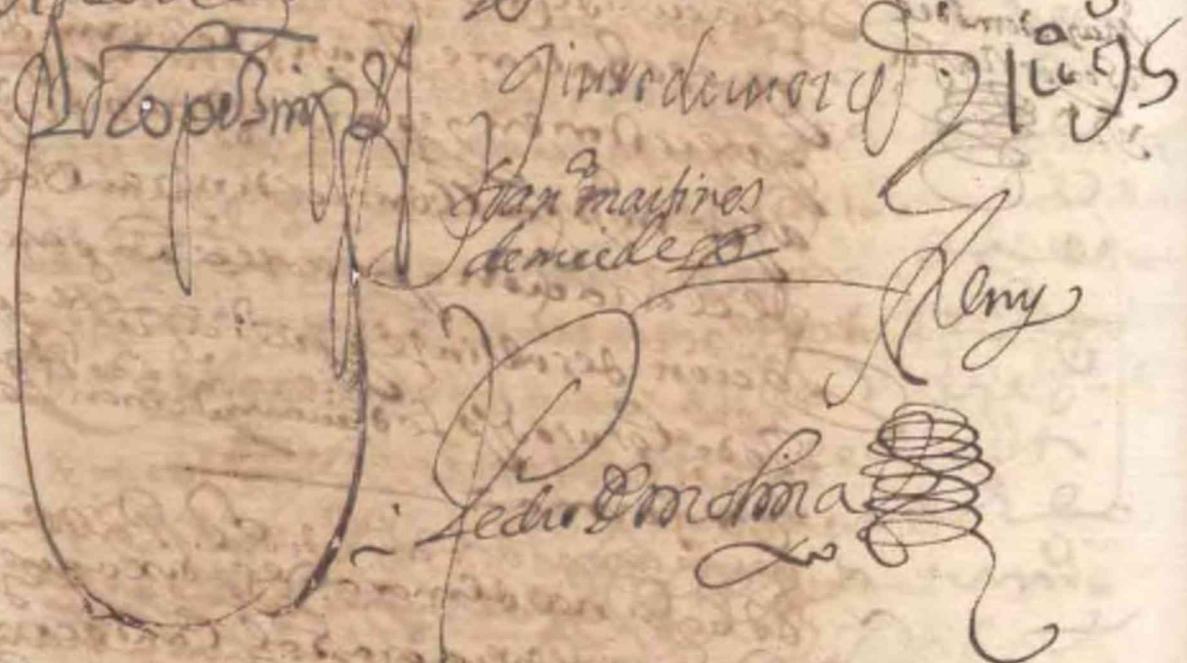


Hasta en Carrasquera Corra Por querella de su decada de
señor mayor ordano del exco. que no por la pena
que sellamos a su de querella lo pide por
Keny —

que el i. deca. dixo querella de su marido
que dice reajuntar a su señora de villa para
dejarado que tiene: One de premio para
nunca mayor dano que fuer exca illa
casada del Dr. Diego. lo que no mole contiene
sabedoria de su oficina —

Año al corriente —


Pepin — Juncdemor 1605
San martines
domingo
Keny
Pedro de Medina

Un llorente de la de clemente junio de miercoles 2 de Junio
que el año se quitaron el cargo judicial de
de villa. En el año de su mayor edad con
el que ayer acogieron de cada uno
y cada villa y guardaron Pedro de
mora juan de villa y su señora
Juan de villa y su señora apellidos de cada uno
de villa Pedro de villa y su
y todos juntos con el que se acuerda
lo que viene —

